

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Pliego

6460 Corrección de errores a las bases de la convocatoria para la provisión como funcionario interino de una plaza de Administrativo mediante el sistema de concurso oposición del Ilmo. Ayuntamiento de Pliego.

Advertido error en las "Bases de la convocatoria para la provisión como funcionario interino de una plaza de Administrativo mediante el sistema de concurso oposición del Ilmo. Ayuntamiento de Pliego", publicadas en el BORM, n.º 239, de 16.10.2018, pág. 26037 y ss, se hace saber: que el tema n.º 4, del apartado B) materias específicas, pág. 26043, queda eliminado. En cuanto al pago de las tasas, éstas quedan suprimidas, eliminándose, por consiguiente el primer párrafo, del apartado 4.4, de la Base Cuarta.- Solicitudes, pág. 26038. Y finalmente el Anexo II a que se referencia en el apartado 4.1, Base Cuarta.- Solicitudes, pág. 26038, se publica en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Pliego. No obstante, este modelo de solicitud es ejemplificativo, siendo válida cualquier solicitud, siempre que ésta reúna los requisitos legales y el aspirante haga constar que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos.

En Pliego, 22 de octubre de 2018.—El Alcalde-Presidente, Pedro Noguera Rubio.